

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 317 - 2024-ODC/MPS

El Órgano Ejecutante de la Municipalidad Provincial de Satipo, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. Nº 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección:

RESTAURANT

"DANIELS"

Ubicado en:

AV. ANTONIO RAYMONDI NORTE Nº 155

Distrito:

SATIPO

Provincia:

SATIPO

Departamento:

IUNÍN

Solicitado por:

GUTARRA MANTARI ELVIRA NOEMI

El que suscribe CERTIFICA que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Capacidad Máxima de la Edificación:

28

(veintiocho)

Giro o Actividad:

RESTAURANT

Expediente N°:

32453-01/OCT/2024-11.43 am

Resolución N°: 02-317 2024-STDC/MPS

VIGENCIA: 2 AÑOS*

ÁREA 50.00 M²

LUGAR: SATIPO

FECHA DE EXPEDICIÓN

:11/10/2024

NIVEL DE RIESGO: MEDIO

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: 11/10/2026

(Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)

FECHA DE CADUCIDAD.

:11/10/2026

CAP. CBP JOSÉ A. QUISPE QUISPE ECRETARIO TÉCNICO DE DEFENSA CIVIL (E) MUNICIPALIDADER ROVINCIAL DE SATIPO

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad

NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPREMO Nº 002-2018 PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- CUALQUIER TACHA O ENMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.